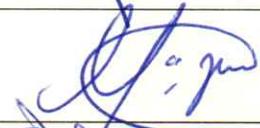
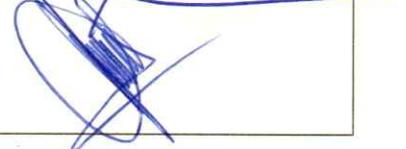


LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

Nombre Completo	Cargo-Dependencia	Firma
1.- Lic. Eliseo Fernández Montúfar.	Presidente de la Junta Directiva y del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.	
2.- Ing. Paul Alfredo Arce Ontiveros.	Secretario del H. Ayuntamiento Municipal de Campeche	
3.- Licda. Consuelo Elizabeth Moreno Setzer.	Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.	
4.- C.P. Claudia Eugenia Cetina Cabrera.	Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.	
5.- Licda. Esmeralda Loya González.	Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.	
6.- Licda. Claudia Aurora Campos Calvillo.	Directora de Planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.	
7.- Mtra. María Asunción Caballero May.	Directora de Atención Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.	
8.- Licda. Erika Oreza Cú.	Secretaría Técnica de la Junta Directiva del Sistema DIF Municipal de Campeche.	

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día de hoy, se reunieron en la oficina que ocupa la "Sala de Juntas", ubicado en la segunda planta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, los ciudadanos **C. Lic. Eliseo Fernández Montúfar**, en su calidad de Presidente Municipal de Campeche; Presidente de la Junta Directiva; **C. Ing. Paul Alfredo Arce Ontiveros**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, **Licda. Claudia Eugenia Cetina Cabrera**, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; se hace constar que el **M. en A. Sergio Alfonso Novelo Rosado**, Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche y Comisario Propietario de la Junta Directiva del Sistema DIF en el Municipio de Campeche, no se encuentra presente, por lo que se toma como inasistencia; se hace constar que el **Lic. Saúl Martín Ancona Salazar**, Director de Turismo y Cultura del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, no se encuentra presente, por lo que se toma como inasistencia; **Licda. Esmeralda Loya González**, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; **Licda. Claudia Aurora Campos Calvillo**, Directora de Planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; **Mtra. María Asunción Caballero May**, Directora de Atención Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; **Licda. Consuelo Elizabeth Moreno Setzer**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, en lo sucesivo DIF Municipal de Campeche; la **Licda. Erika Oreza Cu**, Secretaria Técnica de la Junta Directiva del Sistema DIF Municipal de Campeche, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Sistema DIF Municipal de Campeche, para lo cual fueron previamente convocados, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista.-----
- II. Declaración de Quórum Legal.-----
- III. Declaratoria del **C. Lic. Eliseo Fernández Montúfar**, presidente de la Junta Directiva, de la formal apertura de la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Sistema DIF Municipal. -
- IV. Se pone a consideración de la H. Junta Directiva la propuesta de las modificaciones del Reglamento Interior del Sistema DIF Municipal Campeche. -----
- V. Se pone a consideración de la H. Junta Directiva los planes y programas de trabajo del Sistema DIF Municipal Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal 2020 (POA). -----
- VI. Se pone a consideración de la H. Junta Directiva las políticas y lineamientos para el manejo de fondo revolvente. -----
- VII. Se pone a consideración de la H. Junta Directiva los siguientes puntos aprobación:

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche

- Proyecto del Centro de Salud Municipal a bajo costo del Municipio de Campeche.
- Convenio de colaboración para el establecimiento del Centro de Salud Municipal a bajo costo del Municipio de Campeche.
- Dictamen de justificación para la adquisición de los servicios de atención primaria de salud, a través de excepción a la licitación pública.
- Contrato de prestación de servicios profesionales de atención médica para el establecimiento del Centro de Salud Municipal a bajo costo del Municipio de Campeche.

VIII. Declaratoria del C. Eliseo Fernández Montúfar, presidente de la Junta Directiva, del cierre de la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema DIF Municipal. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Cumpliendo con el punto I del Orden del Día, se procedió a pasar lista a los integrantes de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, por parte de la **Licda. Erika Oreza Cú**, Secretaria Técnico de la Junta Directiva del Sistema DIF Municipal Campeche, encontrándose presentes los integrantes de la Junta Directiva: **C. Lic. Eliseo Fernández Montúfar**, en su calidad de Presidente Municipal de Campeche; Presidente de la Junta Directiva; **C. Ing. Paul Alfredo Arce Ontiveros**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, **Licda. Claudia Eugenia Cetina Cabrera**, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; se hace constar que el **M. en A. Sergio Alfonso Novelo Rosado**, Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche y Comisario Propietario de la Junta Directiva del Sistema DIF en el Municipio de Campeche, no se encuentra presente, por lo que se toma como inasistencia; se hace constar que el **Lic. Saúl Martín Ancona Salazar**, Director de Turismo y Cultura del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, no se encuentra presente; **Licda. Esmeralda Loya González**, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; **Licda. Claudia Aurora Campos Calvillo**, Directora de Planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; **Mtra. María Asunción Caballero May**, Directora de Atención Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; **Licda. Consuelo Elizabeth Moreno Setzer**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Declaración de Quorum Legal.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-De acuerdo con el punto III del Orden del Día, el **C. Eliseo Fernández Montúfar**, Presidente de la Honorable Junta Directiva de este Organismo, declaró legalmente la apertura de la primera sesión por existir quórum en la misma.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- De conformidad con el punto IV del orden del día; de acuerdo al **artículo 38 fracción XXX del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche** y toda vez que ha sido necesario adecuar el Reglamento



Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche, conforme a las reformas que se han venido efectuando en materia de Ley de Transparencia Estatal y General, el Sistema Nacional Anticorrupción, Ley Estatal Anticorrupción, la Ley general de Responsabilidades Administrativas, la Ley General de Archivo y la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Licda. Consuelo E. Moreno Setzer, Directora General del mismo ente, propone ante la H. Junta Directiva las modificaciones del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche; en sustitución al publicado con fecha 10 de julio de 2019, ante el Periódico Oficial del Estado de Campeche; y una vez que se presentó la exposición de motivos, al igual que el Organigrama que derivó de la misma reestructuración del Reglamento Interior del Sistema DIF Municipal, para aplicarse en este ejercicio 2020; posteriormente se sometió a consideración y aprobación de esta HONORABLE JUNTA DIRECTIVA: ...*"los que estén de acuerdo, levanten la mano derecha en señal de aprobación, para que el Secretario Técnico pueda contabilizar los votos a favor... y de conformidad con el artículo 34 fracción V del Reglamento Interior del Sistema DIF Municipal Campeche se AUTORIZA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, las modificaciones del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche (anexo 73 fojas) y el Organigrama (anexo 01 foja) que derivó de la misma.*

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con el punto V el orden del día, y de acuerdo al **artículo 38 fracción VI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche**, la Licda. Consuelo E. Moreno Setzer, Directora General del mismo ente, propone el Programa Operativo Anual 2020, ante la H. Junta Directiva; posteriormente se sometió a consideración y aprobación de esta HONORABLE JUNTA DIRECTIVA: ...*"los que estén de acuerdo, levanten la mano derecha en señal de aprobación, para que el Secretario Técnico pueda contabilizar los votos a favor... y de conformidad con el artículo 34 fracción III del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche, se AUTORIZA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, el Programa Operativo Anual 2020 (anexo 11 fojas).*-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con el punto VI el orden del día, y de acuerdo al **artículo 53 fracciones I y IV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche**, el Ing. Hugo Rogelio Piña Alpuche, Director de Administración y Finanzas del mismo ente, propone las políticas y lineamientos para el manejo de fondos revolventes 2020, ante la H. Junta Directiva; posteriormente se sometió a consideración y aprobación de esta HONORABLE JUNTA DIRECTIVA: ...*"los que estén de acuerdo, levanten la mano derecha en señal de aprobación, para que el Secretario Técnico pueda contabilizar los votos a favor... y de conformidad con el artículo 34 fracción V del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche, se AUTORIZA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, las políticas y lineamientos para el manejo de fondos revolventes 2020 (anexo 04 fojas).*-----

f

l

o

u

a

g

o

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: De acuerdo con el punto VII el orden del día, y de conformidad a los **artículos 38 fracciones V y XIX, 53 fracción XIII ambos del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche**, se propone y presenta la exposición de motivos ante la H. Junta Directiva los siguientes temas:

- Proyecto del Proyecto del Centro de Salud Municipal a bajo costo del Municipio de Campeche **(anexo 17 fojas)**.
- Convenio de colaboración para el establecimiento del Centro de Salud Municipal a bajo costo del Municipio de Campeche **(anexo 07 fojas)**.
- Dictamen de justificación para la adquisición de los servicios de atención primaria de salud, a través de excepción a la licitación pública **(anexo 11 fojas)**.
- Contrato de prestación de servicios profesionales de atención médica para el establecimiento del Centro de Salud Municipal a bajo costo del Municipio de Campeche **(anexo 60 fojas)**.

Toda vez, que, con fecha 08 de febrero de 1993, fue publicado ante el Periódico Oficial del Estado, el acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema DIF Municipal Campeche, señalando en su QUINTO punto que el Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Campeche, estará a cargo de H. Junta Directiva y el Director General, motivo por el cual solicito ratificar la documentación antes referida, por lo integrantes de la H. Junta Directiva del Sistema DIF Municipal Campeche, siendo éste el único Órgano de Gobierno. -----

posteriormente se sometió a consideración y aprobación de esta HONORABLE JUNTA DIRECTIVA: *... "los que estén de acuerdo, levanten la mano derecha en señal de aprobación, para que el Secretario Técnico pueda contabilizar los votos a favor... y de conformidad con el artículo 34 fracciones X y XII y 35 segundo párrafo del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche, se AUTORIZA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, el SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.* -----

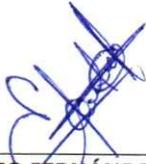
[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Cumpliendo con el VIII punto del orden del día, el Presidente de la Honorable Junta Directiva, el **C. Lic. Eliseo Fernández Montufar**, Presidente Municipal de Campeche, declara legalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva. Siendo las 12:00 horas con 40 minutos del día de su inicio, firmando al calce para constancia los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS



C. LIC. ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR
Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento
del Municipio de Campeche.



C. ING. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS.
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de
Campeche



C.C.P. CLAUDIA EUGENIA CETINA CABRERA.
Tesorera del H. Ayuntamiento Municipal.



C. LICDA. CONSUELO ELIZABETH MORENO
SETZER.

Directora General del Sistema (DIF) Municipal de
Campeche.



C. LICDA. CLAUDIA AURORA CAMPOS CALVILLO.
Directora de Planeación del H. Ayuntamiento del
Municipio de Campeche.



C.LICDA. ESMERALDA LOYA GONZÁLEZ.
Directora de Desarrollo Social de Ayuntamiento del
Municipio De Campeche.



C. LICDA. ERIKA OREZA CU.
Secretaria Técnica del Sistema (DIF) Municipal de
Campeche.



C. MTRA. MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY.
Directora de Atención Ciudadana del H.
Ayuntamiento del Municipio de Campeche.

03/ENERO/2020

HOJA DE FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.